

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea..... »
 Entre noticias, id..... »
 En tercera plana, id..... »
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales
 Esquelas desde 12 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satistira 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Conferencia telegráfica

Venta Autorizada

Madrid 7 16'15.

Al recibimos hoy el Sr. Conde de Romanones nos ha confirmado que el Ministro de Instrucción pública ha dictado una disposición autorizando al señor Duque de Alba para enajenar el cuadro de Van-der-goes.

El Gobierno ha dicho el Presidente asume toda la responsabilidad en este asunto.

Ha defendido el cuadro cuanto le ha sido posible pero nada puede hacer mientras no existan las necesarias disposiciones.

La casa de «El Imparcial»

Conforme estaba anunciado esta mañana visitó la nueva casa de *El Imparcial*, establecida en la calle del Duque de Alba, S. M. el Rey acompañado de los señores Presidente del Consejo de Ministros, Alba y López Muñoz.

Recorrieron todas las dependencias y presenciaron la tirada de un número especial, dedicado al Monarca.

Tanto éste como los Ministros quedaron complacidos de su visita.

D. Alfonso se propone seguir igual conducta con todas las empresas que se esfuerzan en favor de la cultura.

Las alianzas

El Conde de Romanones ha manifestado hablando de la palpitante cuestión de las alianzas, que estamos en un periodo de consulta á la opinión.

Las aguas de Barcelona

Según nos ha manifestado el Ministro de la Gobernación, continúa la excitación en Barcelona con motivo de la cuestión de las aguas.

Júbilo Ministerial

El Sr. Alba se muestra completamente optimista sobre la cohesión y armonía que según él reina en el partido liberal.

En la actualidad, ha dicho el Ministro, no queda una sola provincia donde exista la menor disidencia entre las huestes liberales, lo cual afirma los trabajos constantes del Conde de Romanones y pone de relieve su influyente personalidad dentro del partido del que es ya jefe indiscutible.

Terminó el Sr. Alba manifestando, que cuando se encargó del ministerio rara era la provincia en donde no existía alguna pleito de difícil solución, los cuales se han solventado todos de modo satisfactorio para bien del partido y de las instituciones.

Palacio Valdés.

ELECCIONES

¿Querrán creer los lectores, que aun está el gallo tapado por lo que respecta al cuarto lugar de Cebrenos?

Bien notorio y sabido es, que los tres candidatos conservadores obtendrán un brillante triunfo, y toda la curiosidad de la gente, está fija, como es natural, en el cuarto lugar, ese cuarto lugar que no se sabe por cuál de los tres candidatos ministeriales ha de ser ocupado.

De esos tres candidatos, uno, Baquero, venía siendo Diputado, y en calidad de tal, en diferentes ocasiones, ejerció interinamente el cargo de Gobernador por las frecuentes y

prolongadas ausencias de D. Juan de Mora.

O no se fijó en la incapacidad prevista por la ley, ó no pensaba en aquel entonces presentar su candidatura en estas elecciones, cuando aceptó la interinidad del Gobierno para ejercerla nada menos que durante todo el mes de Septiembre, resignándola en los primeros días de Octubre á la vuelta de D. Juan de Mora, cuando éste vino precisamente á cesar de un modo definitivo en el cargo.

Resultando de todo esto, que el Gobierno, ante el temor de perder un puesto en la Diputación en vez de ganarle, considerando en suma, que al declararse la incapacidad de Baquero, en una nueva elección parcial pueda triunfar otro conservador, se preocupe de ello y en evitación de esa contingencia, al recomendar, como es lógico, la candidatura ministerial, y persuadido de que no hay más que un lugar para ella, sienta vacilaciones, y no queriendo perder ningún Diputado, se incline á aconsejar la preferencia á favor de uno de los compañeros de Baquero en la candidatura.

Esta mañana, el gallo estaba tapado todavía, pero es fácil que esta tarde, ó por la noche, según se nos dice, circulen órdenes señalando en ellas qué candidato de los ministeriales de Cebrenos merece la preferencia en las esferas oficiales.

Y aun hay quien nos dice, que esto que apuntamos, puede resultar aventurado en el sentido de ser incompleta la información, ya que no es imposible surja algún otro candidato nuevo, una sorpresa en suma, que no por haber sido anunciada, dejaría de ser sorpresa.

Hasta aquí las palabras de cierto amigo nuestro que tiene motivos para estar bien enterado.

Eso es lo que había esta mañana y el amigo nuestro no se atrevía á predecir lo que al fin se decidiese esta noche en el Gobierno.

¿Se resolverá éste á secundar á Baquero apoyándole desde esta noche incondicionalmente, ó tomará, por fin, el partido de algún otro candidato no protestable?

No queremos aventurar opinión definitiva, y solo nos haremos eco de lo que dicen algunos de los correligionarios de Baquero, que se inclinan á creer, tendrá en cuenta el Gobierno, que Baquero merece algunas más consideraciones en el orden político, que sus compañeros de candidatura, por ser más caracterizado en política, tener más antigüedad en ella, y haber tenido ocasión de prestar al partido más servicios.

Lo que sea, sonará, y... qué mañana no sabrán los pueblos.

CASTELLANAS

SEGOVIA

Ha llegado de Madrid el archivero de este Ayuntamiento D. Vicente Fernández Vijaurreta y su familia.

—Hoy ha salido para la corte, á gestionar asuntos de interés para la Comunidad de Villa y Tierra, el sernero y presidente de la Diputación provincial D. José Bermejo Mayoral.

—Hoy han pasado el día en Segovia la marquesa de Albaserrada y su bella hija Isabelita.

—Hemos saludado en esta población á nuestros distinguidos amigos de Santa María de Nieva, don Julián y D. José González Hereñero.

—Esta mañana un coche ha atropellado en la calle de San Francisco, á la madre del dependiente de la tienda de D. Pedro Gonzalo.

Fué asistida por el médico de guardia de la Casa de Socorro Sr. Rodríguez, quien pudo apreciar que el daño causado no era de la importancia que al principio se suponía.

VALLADOLID

Ayer tarde se cometió un robo en la habitación que ocupa Lorenzo Lázaro, en la casa número 81 de la calle de Pi y Margall.

Varios vecinos adivinaron que una ventana de la habitación se hallaba abierta y sospecharon que algo anormal había ocurrido dentro.

Verificado un registro á presencia del municipal Carranza, que intervino prontamente, observó la falta de 90 pesetas en plat, una americana y un pantalón de paño, y un pantalón y una camisa de señora.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado.

—Han salido:

Para Madrid, la señorita Margarita Cano; el inspector de comercio de esta provincia D. Ramón Paz Zorita; D. Joaquín Aragón; el comerciante D. Benito de la Cruz, y el propietario D. Andrés Sagura.

—Para Aranda de Duero, el ayudante de Obras públicas, D. Antonio Mañas.

—Han llegado:

De Madrid, el jefe de lo Contencioso de la compañía del Norte, D. Salvador Gómez; el oficial de caballería D. Miguel Galante; el industrial don Julián Luceno; y el comerciante don Luis Fernández.

—De Medina de Rioseco, los abogados D. Angel María Alvarez Taladriz y D. Luis Sainz Montero, y el recaudador de contribuciones D. Fortunato Díez.

—Se encuentra en esta capital el abogado de Almería, D. Francisco Maldonado Sánchez.

—Ayer contrajeron matrimonio en la parroquia de Santiago, el joven escultor D. Pedro Verdugo con la señorita Eufrosina Santos.

Después de la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres del novio, los numerosos invitados que concurrieron al acto.

PALENCIA

A las diez y media de la mañana de hoy, se declaró un pequeño incendio en la casa número 48, de la calle de los Soldados, propiedad de Damián Rolán.

El fuego, que se inició en la chimenea, fué sofocado inmediatamente, merced á la oportuna intervención del vecindario.

Las pérdidas son de muy escasa consideración.

—Con objeto de pasar unos días en esta capital, llegó ayer: el ilustrado señor don Mariano Martínez Antigüedad.

—También ha llegado á esta capital en el correo de anoche, el inspector de la Compañía de seguros de Pamplona «La Actividad», D. Benigno Ugarte.

SALAMANCA

Han salido:

Para Madrid, el teniente de Ingenieros señor Maluendo.

—Para la corte, la señora é hija de D. Enrique Hernández Gutiérrez.

Han llegado:

De Ciudad Rodrigo, D. José Alegre.

—De Valladolid D. José Peral.

—Hoy regresa á Madrid, el pres-

tigioso diputado á Cortes por Seguros D. Eoy Bullón.

—Vítima de rápida y cruel enfermedad, ha fallecido ayer, 5 de los corrientes, la señora Doña Florencia Pro, hija del conocido industrial de esta D. Roque Pro.

—Ha sido aprobado en el tercer ejercicio de las oposiciones á abogados del Estado, D. Enrique Casas de Ureñ, hijo del presidente de la Audiencia de Zamora, D. Antonio.

MADRID

EL OCTAVO...

Ni el Sr. Conde de Romanones, ni nadie tiene derecho á faltar á la verdad, ó á tergiversarla; y cuando según *El Imparcial* ha afirmado que «las derechas, mejor dicho, parte de las derechas—pues bien conocido es el sentir contrario del Sr. Vazquez de Mella y otros elementos—pretenden desvirtuar los propósitos del gobierno, revistiéndoles de un caracter de hostilidad sectoria, sistemática», el Sr. Conde de Romanones perpetra, por favorecer su pésima causa, una escandalosa tergiversación.

Mella no dijo lo que le atribuyó *El Imparcial*, *El Correo Español* «autorizadamente», esto es, cumpliendo los deseos del tribuno tradicionalista, rectificado las inexactas especies que por aquel le habian sido atribuidas. Mella cree seguramente, como todos los verdaderos católicos, que solo un gobierno presa de la insensatez ó tocado de locura podría realizar el propósito que por la cuenta acaricia el que preside el Conde de Romanones contra toda ley y toda conveniencia de caracter general y con daño del interés mismo del partido imperante, y por lo tanto decir, ó dar á entender, que el Sr. Mella está en poco ó en mucho de acuerdo, ó que en poco ó en mucho acepta el criterio del gabinete y no se une de corazón á la legítima protesta que ha suscitado y ni se halla dispuesto á caer sobre él en las Cortes y fuera de ellas como el águila sobre la serpiente, es faltar á la verdad y ofender en sus más caros sentimientos y en sus inalterables convicciones al insigne orador.

El Sr. Mella se subleva cuando oye hablar de esa grandísima mentira llamada escuela neutra, disfraz de la laica, y cree que es preferible, antes que esa escuela hipócrita, la separación de las católicas y no católicas, como antes que el monopolio docente del Estado que se llama católico, sin serlo, es preferible la libertad de enseñanza, poniendo éste tra frente á cá tra.

Por lo demás, y en esto repetimos sus propias palabras, Mella dice que, aun mirado nada más que como elemento de cultura y expresión de fuerza social ó histórica, se atrevía á demostrar públicamente la tesis de que no ya el Catecismo, sino una más amplia exposición de la Religión católica debía ser obligatoria para todos los españoles, incluso para los que no tuvieren creencia religiosa alguna.

Lo cual es, como se advierte, todo lo contrario de lo que ha dado á entender según *El Imparcial*, el Conde de Romanones, quien por la cuenta está haciendo méritos para verse de nuevo en trance análogo al que se vivió en 1906, cuando era Ministro de Gracia y Justicia del Gabinete López Domínguez. ¿Lo recuerda el Conde de Romanones? ¿Ha olvidado, por

ventura, el más ruidoso de sus demasíes, el que, si no fuera porque aun para caer le estimamos grande, le llamaríamos su Waterloo parlamentario? Anda con tiento y piense más lo que hace y lo que dice, porque bien pudiera aco tecerle que tengan que sacar no á él, sino á sus restos ministeriales, del Congreso, e parihuelas...

Miguel Peñasfor.

Lector, un momento

José Arrufat, el notable periodista de la dercha, ha muerto. Los grandes rotativos le dedican unas escasas líneas de elogio. Y es natural que así sea porque el autor de «La R pública Española en 19...» no bullía, no intriga en los círculos literarios. Era un trabajador incansable, que huía del autobombo. Su labor, con ser tan intensa, fué oscura, humilde, propia de las almas grandes y generosas como la suya.

En «El Fusil» y en «El Correo Español» dejó lo mejor de su labor periodística.

Fué bueno, humilde y sincero. Los que como yo no participáramos de sus ideas, lamentamos con sincero dolor la pérdida del insigne compañero, que no llegó á ocupar altos cargos, pero que fué un luchador infatigable sin más lema que la fe en sus ideales y la nobleza de su espíritu.

**

La señorita Goya ha reaparecido el otro día en el escenario del Teatro Lara.

Los periódicos de la casa han vuelto á manejar el bombo y el platillo en honor de la creadora canzonetista.

Yo he oído á la Goya, y os digo amigos lectores, que canta como un gto, y que sus couplets son tan intencionados como los de cualquiera otra artista del género.

Pero es claro, la señorita Goya es una de las coupletistas que guardan más deferencias á algunos revisteros madrileños, y por lo tanto lo verde es rosa, y los gallos y la afonía son ideales notas musicales.

¡Y vengan reputaciones!

**

El Conde de Romanones se muestra desde hace algún tiempo optimista en extremo. Raro es el día que no obsequia á los chicos de la prensa con habanos y licores.

¡Nada, que vivimos en el mejor de los mundos!

Teniento el puñado de millones que tiene D. Alvaro, habiendo llegado al puesto más alto de la política y siendo cojo cualquiera es optimista.

Sobre todo lo de la cojera dá buen humor porque se sale uno de la vulgaridad.

Lo sé por experiencia.

PEPE SANTOS PÉREZ.

EL CARRO DE LA EXISTENCIA

¡Dichoso carro! Desde que nacemos estamos enredados con él, y tenemos pena la vida el día que se pare. Tiene distintas fases relativas á la edad y dos aspectos: uno económico y otro «matemático». La primera fase es tan preciosa, que si no desaparecies pronto seríamos todos físicos. Ráspode á la tercera edad en la que por ley natural tenemos quien lo crastre. Y nosotros, aun los más humildes, vamos montados en él tan á gustito, no

Hasta ahora van plantados 1.000 de diversas clases, predominando los olmos, castaños, acacias y falsos álamos.

Por este motivo había mucha animación en la plaza del histórico Castillo y en sus alrededores, comentando todos favorablemente la empresa del Ayuntamiento, que dará aspecto de grandeza y saneará mucho á la capital.

VALLADOLID

Han salido:

Para Madrid, el general de Artillería D. Ricardo Aranz; el contratista de obras D. Teodosio del Valle; el comerciante D. Servando Bustos, con su familia; el ingeniero D. Doroteo San Miguel Lobato, y el industrial D. Casimiro Rfo.

—Para Burgos, el abogado y propietario D. José Fournier; el médico D. Luis Fournier, y el secretario de Sala de aquella Audiencia, D. Rafael G. Valdés.

Han llegado:

De Madrid, el comerciante D. Daniel Medina López y D. Santiago Muñoz.

—De Medina de Rioseco, la señora Doña María Sánchez y la familia de D. Regino Ortega.

—Víctima de cruel dolencia, esta madrugada falleció D. Julián Cerezo Ayuso, coronel de Infantería.

—Ayer se verificó la conducción al Cementerio general del cadáver del infortunado obrero Florián Mate, que falleció en el Hospital provincial á consecuencia de las lesiones sufridas en el accidente ocurrido hace días por hundimiento de una edificación de la calle de Cantarranillas.

Al acto asistió buen número de obreros.

SEGOVIA

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de D. Félix Gila y Fidalgo, ilustre catedrático de la Universidad de Sevilla.

Segovia, su pueblo natal, á raíz del fallecimiento del Sr. Gila, supo honrar la memoria de aquel esclarecido talento que con una modestia y una voluntad que hacían resaltar su inteligencia privilegiada, laboró incansablemente por el resurgimiento de su patria chica.

—Ha salido par París, el gran pintor Ignacio Zuloaga, que ha permanecido muy breve tiempo en Segovia, para asuntos particulares.

LA HOJA PARROQUIAL

Hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción la agradable visita de «La hoja parroquial», publicación semanal que en Avila, hace hoy su aparición y que establece una íntima é inmediata comunicación espiritual entre los Reverendos Párrocos y sus feligreses.

«La Hoja Parroquial» ha venido á llenar un vacío que se encontraba en nuestra capital y Diócesis, y para su plir, varios celosos sacerdotes, de acuerdo con los señores Párrocos, han lanzado á la publicación tan interesante, social, religiosa y amena «Hoja» en la que los fieles podrán adquirir conocimientos útiles y prácticos: noticias relacionadas con el movimiento piadoso de sus respectivas parroquias; ilustración en las verdades y doctrinas, que se conservan en las hermosas páginas de los Santos Evangelios: amor, simpatía é interés por esa institución divina que se llama Parroquia, y la cual por medio de sus representantes, los ministros del santuario, acompaña á todos los hombres desde la cuna hasta el sepulcro, sufriendo con los que sufren, llorando con los que lloran, complaciéndose en nuestras dichas y venturas y participando, en fin, de todas las sensaciones prósperas y adversas, por las cuales todos hemos de pasar en el curso de la vida.

La Parroquia, cual madre cariñosa, no nos abandona en ningún momento, y por eso cuando la muerte nos obliga á pasar los umbrales de la eterni-

dad, hasta allí llega con sus plegarias pidiendo al Señor la paz y reposo eterno de las almas, cuyo cuidado le fué encomendado en este mundo.

Todo esto significa, es y vale tan meritisima publicación, que no dudamos sea recibida con agrado, fe y entusiasmo por los amantes y admiradores de tan excelente institución que se llama Parroquia, hoy un poco abandonada, y para la cual serán siempre nuestros aplausos, cariños y leales simpatías.

Los señores Curas Párrocos de la Diócesis, podrán adquirir esta publicación para repartirla entre to los sus feligreses por el insignificante precio de una peseta cada cien ejemplares, que recibirán dirigiéndose á la dirección. Calle de Tomás Perez, núm. 12, piso bajo, en Avila.

La colonización interior de España

La densidad de la población de España que bajo la dominación de los romanos había llegado á ser de 60,7 habitantes por kilómetro cuadrado, hoy día no pasa de 38,8.

Esta gran diferencia solo se explica por el hecho de que en aquella época reinaba una gran prosperidad gracias á la fertilidad natural de las tierras á las riquezas acumuladas á través de los siglos. Por lo demás la extensión cultivada no era mayor que la actual, y la parte inculta era rica en ganado y bosques.

Estas reservas están agotadas y el régimen de lluvias tal vez ha sufrido desde entonces profundas modificaciones.

A fines del siglo XVII la población española sólo era de 15 habitantes por kilómetro cuadrado, y desde entonces acá ha ido aumentándose penosamente.

No debe esperarse el acrecentamiento de la población y, por consiguiente, de su poder político y económico ni de la reparación imponible de las circunstancias de aquellas épocas lejanas, ni de la repoblación de los montes costosos y lenta, ni de un régimen industrial intensivo en estos momentos de sobreproducción; hay que buscar su prosperidad en las minas y en la agricultura por la colonización de las tierras incultas y por los cambios en los sistemas de cultivo.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

El lunes próximo daremos cuenta del resultado del juicio que se está celebrando en la Audiencia, contra Isidoro Muñoz Mateos, por muerte violenta de Mariano Neila, vecinos ambos de Barco de Avila.

SEÑALAMIENTOS

Días 10 y 11.—Causa procedente del Juzgado de Cebrosos, contra Natalio Zapata y tres más por el delito de robo. Abogados Sres. Pérez, Baquero y Cid, Procuradores, Sres. Fernández (D. Segundo) y Sierra.

Liendo. Calandria.

NOTICIAS OFICIALES

Los tenedores de créditos comprendidos en la ley de conversión ó sean los que procedan de devengos efectuados en la penúltima campaña de la isla de Cuba en el llamado Corte de cuentas de los meses de Mayo de 1877 á fin de Junio de 1878 que no estén prescritos, para no incurrir en la caducidad, deben promover nueva reclamación por cada crédito, según reciente circular del Coronel Jefe de la sección de ajustes y liquidación de los cuerpos disueltos del Ejército.

—El Rectorado de este Distrito Universitario anuncia un concurso de ingreso de Maestros interinos para proveer en propiedad las escuelas de

Avellaneda y Fuente el Sauz, en esta provincia.

Las advertencias para el mismo, se publican en el Boletín oficial de la provincia.

—Entre las instancias presentadas al IV Congreso de premios por actos de Protección á la infancia y represión de la mendicidad, figuran en esta provincia, las del Médico de Navarredondilla D. Enrique Festo Garcia, el Profesor de Instrucción pública de Velayos, D. Hernán de la Puerta y D. Ezequiel González López, vecino de Navarredondilla, como auxiliar particular.

—Ha sido declarada vedado de caza la dehesa titulada «Pedro Cojo», propiedad de Doña Dolores Mangano.

—En el Boletín Oficial de hoy se publica por el Instituto geográfico y estadístico una circular para que los Alcaldes remitan á dicho centro dentro de la primera quincena de este mes, las relaciones á que se refiere el Real decreto de 21 de Febrero de 1910 para la rectificación del Censo electoral.

Se insertan los artículos del Real decreto y su aviso para las inclusiones en el Censo electoral, de que daremos más amplio extracto en nuestro próximo número.

Arboles notables

En Atenas existe un olivo que, según la tradición, cuenta miles de años, y en la isla de Kos hay otro llamado «Arbol de Hipócrates», al cual se atribuye dos mil quinientos años de existencia.

En el establecimiento termal de Hama Meskoutine, á 20 kilómetros de Guelma, existe un grupo de olivos, próximos á la sepultura de un santo, que se dice fueron contemporáneos de la ocupación romana, y por lo tanto, deben tener unos veinte siglos de vida.

En el parque de lord Salisbury, en Londres, hay un árbol que se cree fué plantado por Guillermo el Conquistador en siglo XI y junto á la entrada del bosque de Bolonia, de París, se encuentra otro, plantado por Francisco I de Francia.

El árbol de tronco más grueso de cuantos existen en el Retiro, de Madrid, se encuentra al Norte de este parque, cerca de la calle de Alcalá, y está rodeado por un banco circular de piedra. A 1,30 metros del suelo tiene 4,13 metros de circunferencia; el tronco se ramifica á los 3,50 metros, y su copa cubre una superficie de 120 metros cuadrados, aproximadamente.

NOTICIAS

Las disposiciones concernientes al tiempo que es permitido cazar, son ó deben ser para muchos letra muerta. Pero lo peor del caso es que los que tal hacen ignoran que tenemos en España, un celoso cuerpo de Guardia civil que está encargado de llevar á los Tribunales á quienes contravienen lo dispuesto en la ley.

Por esta razón el vecino de Crespos, Felipe Martín ha sido puesto á disposición del Juez de dicho pueblo.

En el sitio llamado «Branco de los Consumos» se dedicaba á sorprender á las tímidas perdices, disparando á mansalva sobre ellas cuando más descuidadas estaban.

Con el cuerpo del delito, un polvorín y una bota con peraligones ha sido sometido al Juez municipal el cazador Felipe.

Quando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

TÓPICO PUK

contra los sabañones

Cura radicalmente los sabañones evitando su ulceración y calmando el picor inmediatamente de ser administrado.

Precio del frasco 0'60 pesetas.

De venta Farmacia de Santa Teresa. Avila.

El día 10 del presente mes comenzarán en la audiencia los juicios por jurados correspondientes al partido judicial de Cebrosos.

Todos los que encuentran en la necesidad de reparar pérdidas suezas usan la *Carne Líquida* del Dr. Valdés Garcia la prefieren siempre más á otro preparado. Algo dice esto en favor de este producto.

Movimiento de población.—Día 7 Defunciones: Bernarda Jiménez Matute.

Nacimientos: Cruz María Loreto de la Iglesia Hernández.

LAS MADRES durante el periodo de lactancia, deben tomar el *Jarabe de Hipofosfitos Salud*.—En Farmacias.

Se vende buen caballo. Cuartel de la Guardia civil de Avila darán razón.

Con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos cesará la preponderancia del sistema nervioso por lo que cura la neurosis, neurastenia, hipocondría, histerismo y afecciones medulares incipientes.

Miguel Barderas vecino de la Arada, examinaba tranquilamente conduciendo una escopeta, creemos que con el ánimo de cazar.

La Guardia civil salió á su encuentro y al preguntarle por la correspondiente licencia para llevar el arma, contestó con una negativa.

Y la inmensa denuncia al Juez municipal.

LA FLOR DE CASTILLA YEMAS DE SANTA TERESA

Vino fino de mesa Valdepeñas superior la arroba á 5,25 Nicolás Garcia.

Matadero público.—Día 7.—Se degollaron 6 lan res y 6 cerdos. Recaudado por consumos, 1.006 pesetas 16 céntimos.

La casa Marceliano Silva, Zanderrediez (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Zapatería y Sombrerías.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Los propensos á congestiones deben emplear los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Vent. en Farmacias.

LIBROS Y REVISTAS

Gustavo Gili, Editor, Universidad, 45 Barcelona

Centenario de la P.z de Constantino.—La acreditada casa editorial de Gustavo Gili, de Barcelona, ha tenido la feliz idea de publicar con el título de «Constantino el Grande y la Iglesia Católica» un folleto de propaganda religiosa para repartir durante las fiestas del Centenario de la P.z de la Iglesia. Contiene este folleto impreso con particular esmero y bajo una artística

cubierta alegórica en colores, una Biografía del providencial Emperador, en la que se describe su batalla contra el tirano Majencio, á quien, protegido y esforzado por el Santo Lábano, milagrosamente derrotó junto á la laguna Pontina en los llanos de Campania.

En dicho opúsculo se pone de manifiesto el progreso maravilloso de la fé Católica á despecho de todas las persecuciones de que era objeto de nuestra sacrosanta Religión y se hacen resaltar las ventajas que el Estado y especialmente el pueblo han reportado de ella, después que por decreto del cristiano Emperador obtuvo libertad y fué reconocida como institución de derecho público.

Pondérase su labor civilizadora, primero entre los bárbaros que invadieron la Europa y más tarde en todas las regiones más apartadas del mundo adonde ha podido abrirse paso la doctrina del Santo Evangelio.

Establécense un parangón entre la Iglesia Católica y las sectas protestantes; indícase especialmente lo mucho que ella se ha interesado por la clase trabajadora, «levantándola de la condición de siervos á la de hermanos», abiendo en cuanto le ha sido posible la esclavitud y estableciendo por doquiera instituciones de beneficencia.

Termina tan interesante folleto comparando esta acción constructiva y regeneradora de la Iglesia con la de sus enemigos, negtius y demolidora.

Precio de un solo ejemplar 0,25 pesetas.

Idem de 100 ejemplares 35,00

Idem de 500 idem 110,00

Idem de 1000 idem 200,00

LA FAVORITA PASTELERIA Y CONFITERIA Especialidad de la casa: Glorias de Santa Teresa Postre todos los días á 0'50 céntimos. Reyes Católicos 7.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Para la Semana Santa

Con objeto de facilitar la asistencia de los fieles á las solemnidades religiosas que desde el próximo domingo de Ramos hasta el día de Resurrección inclusive han de celebrarse en nuestra capital, agradeceríamos muy mucho á los señores capitulares, párrocos, capellanes, Superiores de Ordenes Religiosas y Presidentes de Cofradías, envíasen nota á esta Redacción de los cuantos y horas, en que tendrán aquellas lugar, en sus respectivas Iglesias, nota que nos sería muy conveniente tener en nuestra Redacción, antes del Viernes de Dolores, con objeto de empazar la información desde el domingo de Ramos.

Esperamos ser atendidos en nuestro ruego.

—Esta noche celebrará su vigilia mensual en la Iglesia de Santo Tomás, la sección de la Adoración Nocturna.

Esta dará principio á las diez, permitiéndose la entrada, solamente, á los señores socios adoradores.

—La Juventud Antoniana, celebrará mañana 9 de los corrientes los cultos mensuales en honor de su patrono San Antonio de Padua con arreglo al programa siguiente:

Por la mañana, á las ocho miss, de comunión general que será aplicada por el alma del socio D. Alejandro Manzanas (q. e. p. d.)

Por la tarde, á las cuatro, se rezará la corona seráfica, plática á cargo del Sr. Director de la Asociación, terminándose con un himno al Santo Taumurgo.

El buzón de la Buena Prensa se halla establecido en la librería de Gabriel Jiménez, Sucesor de Santiuste.

Peregrinación Madrileña a Nuestra Señora de Lourdes

Está acordado celebrar una piadosa Peregrinación al milagroso Santuario de Lourdes, con la bendición y aprobación de nuestro Reverendísimo Prelado, al mismo tiempo que se realiza la grandiosa manifestación de fe, devoción y cariño que los católicos del centro de España preparan á la Excelsa Reina de los Cielos bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar.

La Junta organizadora de la Peregrinación á Lourdes ha acordado asociarse á la que, procedente de la provincia eclesiástica de Toledo, ha de celebrar su Fiesta principal en Zaragoza el día 20 de Mayo próximo; y después de rendir entusiasta homenaje de amor á la Virgen bendita del Pilar, seguir desde allí con mayor fervor hasta la Gruta Prodigiosa, en que la Madre de Dios ha querido manifestar su poder y su especial protección á los cristianos: derramando sus beneficios más extraordinarios sobre los que de todas partes del mundo acuden á postrarse ante sus plantas.

Vamos, pues, con devoción y santo júbilo á visitar los Santuarios de María, nuestra Immaculada Madre, en Zaragoza y Lourdes, seguros de que alcanzaremos por mediación de tan poderosa Intercesora la gracia de perseverar en la virtud; la dicha y prosperidad de nuestra amada Patria y la paz y santificación del mundo entero.

Vayamos fervorosos á Zaragoza y Lourdes, que la Santísima Virgen, Madre de amor, nos espera, deseosa de escuchar nuestras plegarias y dispuesta á despachar favorablemente nuestras peticiones.

¡Católicos madrileños: A Zaragoza y Lourdes!

¡Viva la Virgen del Pilar! Viva la Virgen de Lourdes ¡Viva María Immaculada!

Por la Junta organizadora: Francisco García Muñoz, Catedrático del Seminario; Director; Ildefonso Pelayo Rey Abad del M. I. Cabildo de señores curas Párrocos, Presidente; Luis Poveda Daries, De la Unión Apostólica, Secretario; María Luisa del Arco; María de Echarrí; Isabel Cubas de Arias Salgado; María Matilde Coppa de Quiñez.

Itinerario

Salida de Madrid, el día 19 de Mayo por la noche,

Llegada á Zaragoza, el día 20 por la mañana.

El día 21 por la mañana salida de Zaragoza con dirección á Lourdes.

Los días 22, 23 y 24, estancia en Lourdes, saliendo el día 24 por la tarde ó noche con dirección á Madrid.

Precios

Primera clase, 224,75 pesetas; segunda clase, 178, 80; tercera clase, 125,75.

Estos precios comprenden los billetes del ferrocarril, fondas, comidas en ruta, coches ó tranvías, propinas, etcétera.

Inscripciones

Las inscripciones pueden hacerse en todas las Parroquias de Madrid, en la Secretaría del Obispado, y en las Oficinas de la Peregrinación, Estudios, núm. 9, primero derecha.

En el acto de la inscripción se abonarán 2 pesetas, cuya suma se descontará al hacer el pago total de los gastos del viaje.

En las Parroquias sólo se hará la inscripción y en las Oficinas (Estudios, 9, 1.º) la entrega del resto del importe del viaje. Debe tenerse presente que este pago puede hacerse, en una ó en varias veces, en las Oficinas de la Peregrinación; y que caso de no realizar el viaje se devolverá la cantidad abonada (á excepción de las 2 pesetas de la cuota de inscripción, que no se devolverán en ningún

ciso) si se avisá á la Junta organizadora hasta el día 15 de Mayo.

Horas de Oficinas: de seis de la tarde á nueve de la noche.

Fertilización de los Prados

Las regiones del Norte de España, donde las lluvias son frecuentes, se encuentran en condiciones inmejorables para la producción forrajera y por consiguiente para la cría de ganado fuente de riqueza indiscutible.

Sin embargo si examinamos la mayoría de los prados de las provincias de Lugo, Oviedo, Santander, Coruña, etc., vemos tristemente que los productos que de ellos se obtienen, están lejos de ser, lo que serían, si los agricultores hicieran un empleo racional de substancias fertilizantes, que aumentarían la producción bruta así como el poder nutritivo del forraje.

Las consecuencias de este abandono, por parte del agricultor, repercuten en el ganado, pues hay que convencerse de que el valor nutritivo de una ración, no depende de su peso ni de su volumen, sino de la proporción de substancias albuminoideas, hidr carbonadas, grasas y minerales que contiene y de la relación de cantidad que dichas substancias guardan entre sí, es decir de su poder nutritivo. Tanto mejor será la hierba, tanto mejor se alimentará el ganado y mejores serán los productos que de él se obtienen.

Para esto es necesario dar á la tierra los elementos fertilizantes, nitrógeno, potasa y fósforo indispensables para que la planta pueda alimentarse bien y elaborar las substancias antes citadas. Las ventajas que supone el empleo racional de estos principios, no se limitan solo al aumento del peso bruto de la cosecha y del valor alimenticio de la hierba, sino que también hacen desaparecer las plantas que, por ser tóxicas ó nocivas, constituyen un gran peligro para el ganado.

Los abonos nitrogenados pueden suprimirse en la mayoría de los casos, pues to que las numerosas leguminosas que se desarrollan, toman el nitrógeno de la atmósfera y enriquecen la tierra en este elemento.

Los abonos fosfo-potásicos son, por el contrario, indispensables y llamamos especialmente la atención de los agricultores sobre los buenos efectos obtenidos en las provincias del norte, con los abonos potásicos, que han demostrado ejercer una acción preponderante en el desarrollo de las buenas especies herbáceas, contribuyendo á mejorar la flora de los prados y aumentar considerablemente la producción, como lo demuestra el hecho de que, añadiendo á los abonos fosfatados 700 á 800 kilos de kainita por hectárea, se ha llegado á aumentar la cosecha de 4.810 kilos, cifra que representa un serio beneficio.

Es, pues, evidente que los que no abonando sus prados creen y pretenden hacer una economía, se engañan tontamente y dejan escapar de sus manos muchos miles de pesetas.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 9. - Domingo de Pasión. Santa Francisca Vda., Santos Gregorio O., Paciano O. español y Catalina V.

CULTOS

En la Catedral á las nueve, Prima y Tercia á continuación misa y sermón á cargo de D. Emilio Sánchez. Por la tarde á las tres el coro

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Nieves continúa el mes de San Jo é al anochecer.

En Santo Tomé continúa el Septenario á Nuestra Señora de las Angustias. Por la mañana á las ocho y ocho y media misas rezadas. Por la tarde á las seis Rosario, sermón que predicará D. Julio de la Calle, septena y solemne Salve.

En la anta la fiesta del Santo Escapulario del Carmen, con procesión á las cinco de la tarde

En San Juan continúa la devoción de los Siete Domingos á San José. Por la mañana á las ocho misa y comunión general y al anochecer el ejercicio.

En San Pedro termina esta misma devoción al anochecer.

En la Santa siguen también los Siete Domingos á San José, por la mañana á las siete y media y por la tarde á las cinco.

MISAS DE HORA

Las Misas parroquiales á las nueve de la mañana con explicación del Evangelio.

En los Conventos de Santo Tomás y la Santa, Misas de media en media hora desde las cinco á las nueve y en la Santa á las diez la conventual.

En la Catedral, Capilla de San Segundo á las ocho; en la misma Iglesia á las nueve la de «Prima» ó de zimbaillo; á las diez en San Pedro; á las once en la Parroquia de San Juan é Iglesia de Santa María Magdalena; á las once y media en la Catedral y á las doce en la de Santo Tomé.

En San Antonio á las seis y cuarto ocho y nueve.

En la Capilla de Mosén Rubi misas rezadas á las siete y media, ocho y diez; y á las nueve y cuarto la cantada

En San Pedro, Santiago, San Andrés y San Esteban, á las diez misa y explicación catequística para niños y adultos.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En las Parroquias al anocer Rosario y explicación catequística.

En San Antonio á las tres y media de la tarde y al anochecer en los Paules, Nieves y Santo Tomé, e ejercicio del Via-Crucis.

La misa y oficio divino son de la Dominica de Pasión, con rito semidoble y color morado,

SANTORAL

Día 10 - Lunes. Ayuno.

Santos Codrato, Dionisio, Cipriano, Pablo y Crescente Mrs., Macario O. y Jerónimo O

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

En Santo Tomé continúa la novena á Nuestra Señora de las Angustias predicando D. Angel Esteban Matilla.

En San Juan al anochecer el Santo Via-Crucis.

La misa y oficio divino son de los cuarenta Mártires de Sebaste, con rito semidoble y color encarnado.

LA UNIÓN Y EL PENIÑ ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
48 AÑOS DE EXISTENCIA
ESGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Avila: Don Emilio González.
OFICINAS
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

ARRIENDO DEHESA

con condiciones especiales para ganadería y labor.

Se arrienda á pasto y labor la Dhesa de Ventosa de la Cuesta, jurisdicción de Narrillos del Alamo, provincia de Avila, desde mediados de Abril. Se admiten proposiciones en Madrid en casa del dueño señor Marqués de Roc mora, Prim 17, y en Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), en el domicilio del administrador D. Anselmo Miguel Contreras, hasta el 15 del próximo mes de Marzo. El propietario se reserva el derecho de aceptar la proposición que crea más conveniente.

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Cuchillería
Vende garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

En la convalecencia

de las enfermedades graves es de una ineludible necesidad reparar los grandes desgastes y energías perdidas con la mayor rapidez posible y en ningún preparado encuentra los elementos tónicos y asimilables como en la

Emulsión vitae á la nucleina

DE T. PEREZ.

que es la más rica en fósforo completamente digerible é inocuo por lo cual los mejores médicos la prescriben con cariño pues son excelentes los resultados que con ella obtiene!

Precio 3'50 pesetas frasco grande y 2 pesetas frasco pequeño.

De venta en las buenas farmacias y droguerías y en la del autor Farmacia de Santa Teresa.—AVILA

DEPÓSITOS

Madrid.—Pérez Martín y Compañía Alcalá, 9, y Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

Piedrahita.—Farmacia de D. Juan José Díaz Sánchez.

Arévalo.—D. Marceliano Blasco, Droguería.

Peñaranda.—D. Manuel Sánchez Bautista, Droguería y perfumería.

SECCION MERCANTIL

Avila. 8 de Marzo de 1913

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo á 47 1/2 reales las 94 libras.

Centeno, á 37 1/2 id. fanega.

Algarrobas, á 36 id. id.

Cebada, á 36 id. id.

Todos los granos con tendencia á la baja excepto la cebada que se sostiene.

La oferta más abundante, á pesar que dice hay pocas existencias en poder de los labradores.

HARINAS

Marca S. T. á 38 pesetas el saco de 100 kilos.

Marca T. T. á 37 id. id. id.

Idem T. á 36'25 id. id. id.

Idem X. á 35'50 id. id. id.

SALVADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilgs.

Tipo N. á 22 id. id.

Tipo S á 19 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Pedro Bernardo.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Notas del mercado del 7 de Marzo de 1913.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios que rigen en el mercado de hoy y son:

Trigo á 48 reales fanega.

Centeno á 40 id. id.

Cebada á 36 y 38 id. id.

Garbanzos superiores á 7 ptas. arroba

Patatas á 90 céntimos id.

Vinos blancos dulces superiores á 30 reales cántara.

Vinos tintos secos superiores á 12 idem idem.

Acete superior (la cántara) á 75 id (de 32 cuartillos).

Huevos á 4 reales docena.

Arévalo.—7.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, á 48 reales las 94 libras.

Centeno á 39 id. las 90 id.

Cebada de 84 1/2 á 35 id. la fanega.

Algarrobas á 32 y 33 id.

Calcúlase la entrada de trigo en 800 fanegas.

Peñaranda de Bracamonte.—7.

Trigo, entrada 300 fanegas, vendiéndose de 46 1/2 á 47 1/2 reales fanega.

Cebada 100 de 34 á 35 id.

Centeno 20 de 38 á 39 id. id.

Algarrobas 200 de 32 á 33 id.

Guisantes 50 de 38 á 39 id.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 17 id. id.

Idem de 3.ª 16 id.

Hay ofertas de trigo á 48 reales fanega

Pagan á 47 id. id.

San Esteban del Valle.—7 de Marzo de 1913.

Vinos tintos á 2'75 pesetas cántara.

Acete á 20 id. id.

Acetunas ingertas á 25'00 id. tanoga.

Patatas á 1'00 id. arroba.

Trigo á 12'25 id. fanega.

Cebada á 7'25 id. id.

Castañas 8'50 id. id.

Huevos de la aceituna á 4 idem fanega

Huevos á 1'50 id. docena.

Cantalapiedra.—7.

Trigo entrada 400 fanegas de 46 1/2 a 47 1/2 id.

Centeno 50 á 39 y 40 id. las 92.

Cebada 220 id. á 34 y 35 la fanega.

Algarrobas 80 id. á 35 y 36 id.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 17 id. id.

Idem de 3.ª á 16 id. id.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez



Paquetes de PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,
2.ª marca: Chocolate de familia.. 460	— 14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50,
3.ª marca: Chocolate económico. 350	— 16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y espiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonato Sódico Litínica) de sabor delicioso para la mesa la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución 7, y otras principales.

SECCION DE ANUNCIOS

Instalación de RAYOS X

DE LA
Clinica CASAS

SAN MILLAN 7

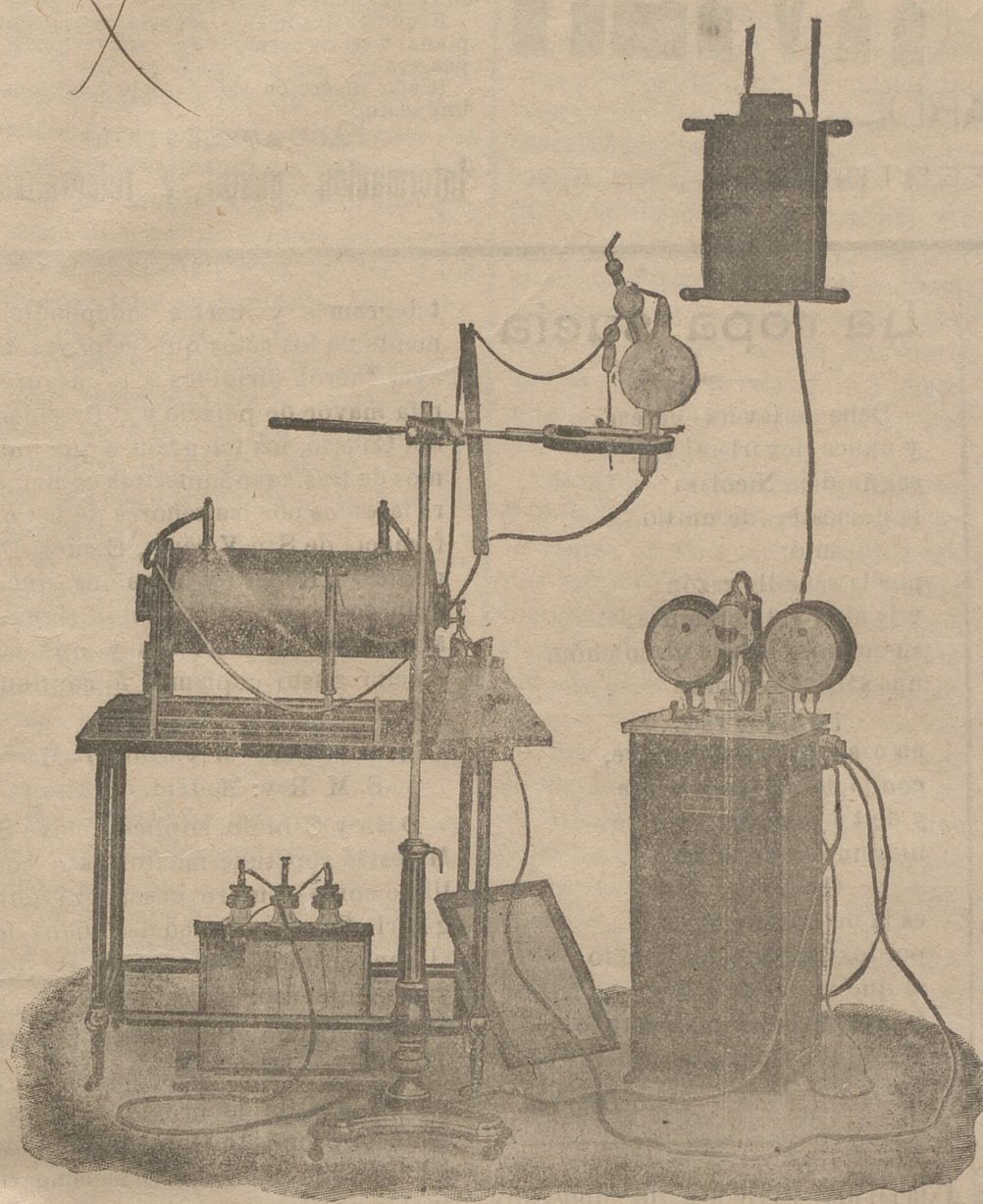
Consulta: lunes y viernes de seis á ocho de la noche.

GABINETE COMPLETO DE ELECTRICIDAD

ELECTROTHERAPIA: Corrientes galvánicas, farádicas ondulatorias, sinusoidales de alta frecuencia y tensión D'Arsonvalismo.

RADIOGRAFIA. = RADIOSCOPIA: Indispensable para el diagnóstico de un gran número de enfermedades.

RADIOTERAPIA: Eficaz en el tratamiento de las enfermedades de la piel. (Cancer, Lupus, Lepra, Tuberculosis Úlceras atónicas.)



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 13, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 28, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 8 Enero; 5 Febrero; 5 Marzo; 2 y 30 Abril; 28 Mayo; 25 Junio; 23 Julio; 20 Agosto; 17 Septiembre; 15 Octubre; 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero; 25 Febrero; 25 Marzo; 23 Abril; 20 Mayo; 17 Junio; 15 Julio; 12 Agosto; 9 Septiembre; 7 Octubre; 4 Noviembre y 2 y 3 Diciembre. Directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 8, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África.

Regreso de Fernando Pó el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

REPRESENTACIONES

JUAN GOMEZ

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"

Tomás Pérez, 14, Imprenta

Corresponsal de la acreditada fábrica de sellos de Cauchú y Metal de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres los más perfectos y de más duración.

Sellos en cajas barnizadas de madera, para oficinas y particulares, imprentillas de cauchú y metal, fechadores, numeradores, estampillas con la firma que se desee, bonitos aparatos con sellos, como relojes, pitilleras, dijes, lapiceros é infinidad de artículos acompañados de su correspondiente sello.

No hacer pedidos hasta no ver el muestrario de esta casa.

Representante

de las acreditadas casas de Jerez de la Frontera, F. Carrasco y Compañía y Francisco de Cala y Gamboa.

Vinos de todas clases.

Vermouth de Torino Marca DIAVOLO á precios baratísimos y superior calidad.

Se sirven cajas de 12 botellas y en garrafones de arroba hasta la cantidad que se desee.

Se envían muestras

LA HOJA LITERARIA

PERIÓDICO QUINCENAL

Cada número se compone de

UNA NOVELA COMPLETA

de los más reputados autores españoles y extranjeros.

PRECIO: 10 CÉNTIMOS

DE VENTA EN TODOS LOS KIOSCOS Y PUESTOS DE PERIÓDICOS

MOTORES DE GAS POBFE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas
Y
ACCESORIOS

BOMBAS
de émbolo á brazo,
malacate y motor

Bombas centrífugas helicoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 19 de Marzo saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

HUANCHACO

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Ciento setentaicinco pesetas.

Incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BASTERBECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A JIMENEZ

AVILA—Tomás Pérez 14